

la tarde, predicando todos los días el reverendo P. D. Francisco Butiñá.

—Dice *La Lealtad* de San Feliu de Guixols:

«Los cacos intentaron robar la expendeduría de tabacos que nuestro buen amigo D. Francisco Marcó tiene abierta en la Rambla de A. Vidal.»

«A lo que parece, los apreciables caballeros que querían hacer con el señor Marcó lo que los yankees con España, desistieron de su empeño por que no lograron, á pesar de haberle probado repetidas veces, forzar la cerradura de la puerta que tiene la citada expendeduría.»

—Se nos dice que se halla enferma de gravedad, D.^a Cecilia Barnó, esposa del farmacéutico de Vilasar señor Sanglas.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

—En Saucejo, pueblo de la provincia de Sevilla, estando dos niños jugando con una pistola que creían descargada, se disparó el arma, produciendo el proyectil la muerte de uno de ellos, de trece años de edad y llamado Manuel Espada.

—Nuestro apreciado amigo don José Capapé Romeu, Capitán Ayudante del General Salcedo, ha contraído enlace con la señorita D.^a Eloisa Escorial.

Les deseamos una interminable luna de miel.

—Se ha autorizado el traslado al cementerio de Barcelona del cadáver del malogrado joven D. Pedro Mata, que se hallaba depositado en el panteón de la familia de Maciá y Benaplata, que poseen en su quinta de Rigolisa, de Puigcerdá.

—Leemos que D. Pedro Llenes y Jofre, Maestro que fué de la escuela de párvulos de esta capital, y actualmente de la del barrio de San Martín de Provensals, ha sido nombrado para la escuela elemental de la calle de Copón de Barcelona.

—La Delegación de Hacienda anuncia como está prevenido, el señalamiento ó fijación de las cantidades que en concepto del 2 por ciento sobre el producto bruto, han de satisfacer los dueños de las minas que se hallan en explotación en el corriente trimestre, si no presentaran en los primeros días del mes de Enero venidero la relación del producto extraído, se hace público por medio del *Boletín Oficial*, para

conocimiento de los interesados; advirtiéndoles que el referido señalamiento se halla expuesto á los mismos en aquella oficina.

—A nombre de don Pascual Sebastián Gómez, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Prima Segunda», sita en término de Ribas; paraje llamado Coma de Batet, y setenta pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Suegra», sita en término de Caralps, paraje llamado Maseanell.

—Se ha confirmado en propiedad para la plaza que ocupa, al profesor de la Escuela Normal de esta provincia don Antonio de Bordons.

Nuestra enhorabuena.

—Al regresar de Zaragoza á Torrecilla de Valmadrid, y cerca ya de este pueblo, siete carros con sus respectivos conductores, fueron sorprendidos por una cuadrilla de ladrones, compuesta de seis ú ocho hombres, dos de ellos enmascarados, los cuales, después de atar á los carreteros, robáronles cuanto dinero llevaban, las mantas de abrigo y diferentes encargos, consistentes en ropas para lutos.

—Del *Boletín de Primera Enseñanza*:

«Momentos antes de entrar en máquina el presente número, hemos sabido que positivamente del 27 al 30 del presente mes, se pagará el escalamiento del bienio de 1895-97.»

Bueno es hacer constar que debido á los esfuerzos del Sr. Bassols, Presidente de la Diputación y de los trabajos llevados á cabo por nuestro particular amigo el Contador de fondos provinciales Sr. Cánovas, se ha logrado al fin que se pagara este mes.»

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz Contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc.

¿POR QUÉ?
 «Por qué las Píldoras y el Jarabe Blancard son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?
 Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular al organismo.
 Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el embotamiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc.
 Por eso las Píldoras Blancard, y el Jarabe Blancard han alcanzado una reputación bien sentada en la terapéutica moderna.
 Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos á las familias y á los médicos exijan siempre el nombre Blancard, las señas de sus botapartes, PARIS, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes»»

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Delfín ob. y Gregorio pbro.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajo

Teatro Principal

Función para hoy 24 diciembre de 1898

1.º Se pondrá en escena la zarzuela en un acto,

EL MANTON DE MANILA

2.º La tan aplaudida zarzuela de gran éxito titulada,

AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE

3.º Representación de la preciosa zarzuela en un acto,

UN CAPITÁ DE CARTÓ

Entrada puerta principal, 0'75 cénts. Paraíso 0'50.

A las 8 y media.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE A

Sexto sorteo

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de junio de 1897, tendrá lugar el sexto sorteo de amortización de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A*, el día 31 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Las 250.000 Obligaciones Hipotecarias serie A, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 2.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo CUATRO bolas que determinarán las CUATRO centenas que se amortizarán, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 19 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 2.481 bolas sorteables, deducidas ya las 19 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Con-

tador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación; las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 22 de diciembre de 1898.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.

Los comisionados en esta capital, *Ordóñez y C.^a*

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE B

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de junio de 1897, tendrá lugar el sexto sorteo de amortización de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B*, el día 29 del actual á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1 principal.

Las 150.000 Obligaciones Hipotecarias Serie B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo DOS bolas que determinarán las DOS centenas que se amortizarán, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 19 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.491 bolas sorteables, deducidas ya las 9 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación; las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 22 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, *Aristides de Artinano*. Los comisionados en esta capital, *Ordóñez y C.^a*

En la memoria de todos estaba todavía fresco el recuerdo de que una memorable noche, á la hora en que hubiera debido entrar en escena, la actriz francesa había hecho decir al director del teatro que se hallaba indispuesta, lo que hizo preciso un cambio de función, enterándose al día siguiente toda la capital rusa de que su ídolo acababa de aceptar un señor y dueño, legítimo esta vez, en la persona del conde Barineff, vividor gastado por todos los excesos, pero rico, de excelente familia, galante y muy bien relacionado.

Al salir de la iglesia donde se efectuó la ceremonia, el conde Barineff con su esposa y la hija de ésta, que lo era ya también suya, emprendieron un viaje al extranjero, no tardando el mundo en olvidarles á los dos hasta el momento en que viuda real y efectivamente, pues acaso M. Froment no existió jamás, se presentó de nuevo en Rusia la condesa para hacerse cargo de la herencia de su marido, que si bien muy mermada por las locuras de éste, era todavía lo bastante cuantiosa para permitirle sostener una muy desahogada posición.

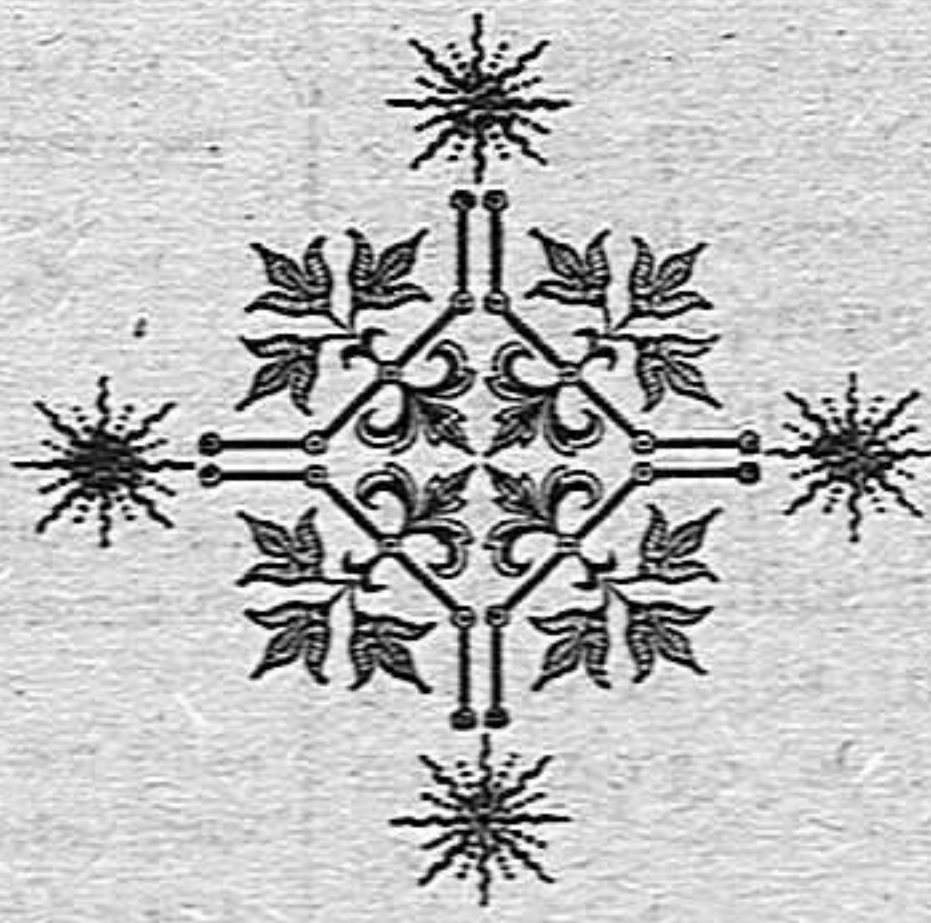
Al volver á San Petersburgo, despues de diez años de ausencia, la exprimera dama joven del teatro Michel había vuelto á encontrar aún algunos de sus adoradores de otro tiempo; y como por otra parte se conservaba siempre joven y su hija, que contaba ya catorce años, era muy bella, sus salones no tardaron en ser el punto de reunion de ese mundo muy elegante y frívolo que no se preocupa un solo momento de cual haya podido ser el pasado de la dueña de una casa donde es bien recibido. Por lo demás, ya fuese porque hubiera llegado á la edad de tener juicio, ó porque tratase de ocultar cuidadosamente sus propósitos, ello es que la condesa Barineff no daba pretexto para que se cebase en su persona la maledicencia, siendo su conducta, cuando menos aparentemente, lo más correcta y digna que se podía exigir.

FOLLETIN DE «LA LUCHA»

DIVORCIADA

NOVELA ESCRITA POR

R. de P. J.



GERONA

Establecimiento tipográfico de LA LUCHA, Grano, 6.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la Capital.	5 » »
Ultramar, en oro..	18 » semestre
Id. un año en oro.	25 » »
Extranjero.	7'50 » trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas	Salidas
----------	---------

Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde
Ólot y su línea.	5'30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación, á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixels 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

PILDORAS DE RIAZA

DE Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para las fiebres intermitentes, ya sea Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos. Veinticinco años de éxito! Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media con 40, 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española en Barcelona; remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precios desde cualquier punto que se pidan.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO, Ruda, 14, Madrid.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases lo cuanto lujo se desee, a precios equitativos al alcance de toda familia, para y, cual contamos con el material necesario.

Las familias que acudan á este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho á que en la 4.ª plana del periódico se les publiquen anuncio del importe de CINCO PESETAS.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

DIVORCIADA

DIVORCIADA

PRIMERA PARTE

La princesa Olsdorf

I

Lisa Barineff

Cuando el príncipe Pedro Olsdorf obtuvo en 1860 la correspondiente autorización del Tzar para contraer matrimonio con la Srta. Lisa Barineff, toda la aristocracia rusa calificó aquella unión como un mal casamiento, pues nadie ignoraba que la nueva princesa había nacido antes que su madre, Mad. Froment, celebrase legítimas nupcias con el conde Barineff, y que no hacia tampoco muchos meses que, al presentarse esta señora en San Petersburgo, habia recibido verdaderas ovaciones como mujer y como artista en el teatro Michel.

